



PARRAL, 28 May 2012

DECRETO EXENTO N° 2709 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **ID 2595-63-L112 "PARRAL"**
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso **"ADQUISICION DE BLUSAS Y CAMISAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD DE PARRAL"**, proveedor **MANUFACTURAS KEYLON S.A.**, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° **2595-63-L112 "ADQUISICION DE BLUSAS Y CAMISAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALIDAD DE PARRAL"**, al proveedor, **MANUFACTURAS KEYLON S.A**, RUT N° **82.027.800-3**, por un Monto Total de \$ **3.957.840.- (IVA incluido)**.

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al **ITEM 215-22-02-002 "VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS"**, del Presupuesto municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/arc.
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Juridico
- Secretaría